

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
GOBIERNO MUNICIPAL



JÓVENES QUE AVANZAN

CONVOCATORIA

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022 TULANCINGO.

Con el propósito de reconocer la participación social, la innovación y la iniciativa de la juventud Tulancinguense, la Presidencia municipal de Tulancingo, El Consejo Municipal de la Juventud Tulancingo y la Instancia Municipal de la Juventud Tulancingo. Convoca a las y los jóvenes del municipio que se destaquen por su trayectoria y acciones que hayan tenido un impacto positivo en la sociedad a participar en esta convocatoria para obtener:

PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022

● De las y los participantes:

Podrán ser candidatos al premio municipal de la juventud las y los jóvenes originarios o con residencia en el municipio de Tulancingo de Bravo entre 18 y 29 años que se inscriban de forma individual y que reúnan los requisitos solicitados en la presente convocatoria hasta su cierre.

Se negará la participación a servidores públicos municipales, estatales o federales.

● De las categorías:

Única categoría: Jóvenes de 18 a 29 años.

● De las distinciones:

- I. Educación
- II. Labor Social y Derechos Humanos
- III. Deporte
- IV. Emprendimiento
- V. Arte y Cultura

Para otorgar las distinciones de los participantes se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- I. Con una trayectoria académica representativa, y que sean destacados en su actividad educativa.
- II. Que cuenten con una trayectoria enfocada en la ayuda y trabajo comunitario, difundiendo el respeto a los Derechos Humanos, y/o fomentar la participación social a través de las ONG's
- III. Que con sus acciones positivas fomentan y enriquecen el deporte; que enaltecen el orgullo artístico de Tulancingo.
- IV. Que hayan innovado, inventado, creado una pequeña o mediana empresa, cuidando su entorno social y ambiental, preocupados por desarrollar empleos, que aporten a su comunidad.
- V. Que fomenten y enriquezcan el arte, la cultura y las tradiciones del municipio de Tulancingo.

● De la premiación:

Cada rubro se premiará con un incentivo económico; **primer lugar \$3000, segundo lugar \$2000 y tercer lugar \$1,000. Asimismo, un diploma que acredite y reconozca al ganador del premio municipal de la juventud 2022.**

El evento será encabezado por las autoridades municipales e integrantes del Consejo de la Juventud de Tulancingo de Bravo, Hgo. El día 12 de agosto del presente año.

● De las inscripciones:

Estas quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 05 de agosto a las 16:00 p.m. Cada aspirante deberá entregar una carpeta con los documentos solicitados a continuación de forma directa en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Juventud (segundo piso del Centro Cultural "Ricardo Garibay") de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs; el cual deberá contener lo siguiente:

1. Copia de credencial de elector
2. Acreditar que vive o radica en el municipio de Tulancingo, con alguno de los siguientes documentos: comprobante de domicilio no mayor a 3 meses / constancia de residencia / constancia emitida por la escuela.
3. Currículum vitae que cuente con evidencia fotográfica de las actividades realizadas y/o copia de diplomas o documentos que se le acrediten
4. Una descripción personal, no mayor a una cuartilla, con el nombre del participante y que sea clara con los motivos por los cuales debería ser acreedor al premio. Esta tendrá que ser dirigida al **Comité Evaluador del Premio Municipal de la Juventud 2022.**
5. Un video de presentación con un máximo de 3 minutos, el cual se deberá enviar al correo juventud@tulancingo.gob.mx

● Del comité evaluador:

Para cada una de las distinciones del premio se conformará un comité evaluador integrado por un número impar de personas de reconocida trayectoria en el rubro a evaluar.

La decisión del Comité Evaluador es inapelable e irrevocable y se dará a conocer días antes de la entrega del Premio Municipal de la Juventud 2022 por las redes sociales oficiales de Instancia de la Juventud Tulancingo.

● Transitorios:

Los casos no previstos por esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

INFORMES INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Centro Cultural "Ricardo Garibay" | Sendero vial, Centro, 43600
Tulancingo de Bravo, Hgo. Segundo piso.

juventud@tulancingo.gob.mx | juventudtul@gmail.com

Tel. 77 57 54 39 40

Horario: 8:30 a 16:00 hrs.